

DÍA 1
“CORRUPCIÓN EN COLOMBIA: LA PEOR FORMA DE VIOLENCIA”
HOTEL MARRIOT
BOGOTÁ, D.C., 19 DE ABRIL DE 2017

CONFERENCIA

Dr. Juan Manuel Santos Calderón. Presidente de la República De Colombia y Nobel de Paz
La historia de Colombia nos enseña que la corrupción ha sido uno de los principales obstáculos del progreso.

Las leyes no son suficientes. En una sociedad corrupta ni las leyes ni las instituciones fuertes no son capaces de suprimir la corrupción. Por eso es necesario un esfuerzo colectivo.

Los corruptos le roban a toda la sociedad, la corrupción mina la confianza en las instituciones.

Por eso la lucha contra la corrupción es una prioridad del gobierno, y debe ser una prioridad de toda la sociedad.

El gobierno ha promovido una serie de normas anticorrupción que están teniendo resultados positivos.

Los casos de corrupción generan rabia y rechazo en la sociedad. Pero un avance enorme en la lucha contra este flagelo es el hecho de que se conozcan los casos y se pongan en el conocimiento de la sociedad.

Fortalecimiento de la DIJIN, apertura de la información y cooperación interinstitucional, creación de jueces especiales anticorrupción, promoción de la educación cívica y pedagogía de valores, incentivar los pagos a contratistas por medios bancarios, creación del sistema integrado de información para el posconflicto para rastrear la inversión de recursos para el posconflicto, paquete de medidas legislativas para garantizar la protección de los denunciantes, incentivar las denuncias y desincentivar los actos de corrupción.

El costo desmedido de las campañas electorales incentiva la corrupción, la reforma política tendrá ese propósito. Las recomendaciones de la Misión Electoral Especial van encaminadas en ese sentido, fortaleciendo el sistema de partidos, desincentivando la trashumancia y garantizando la transparencia.

Se está trabajando de forma interinstitucional con la Fiscalía, la Procuraduría y la Contraloría para investigar y castigar aquellos ladrones de cuello blanco que roban a los colombianos.

CONFERENCIA:

CORRUPCIÓN EN EL MUNDO: ¿NUEVAS FORMAS, NUEVOS DESAFÍOS, NUEVAS RESPUESTAS?

- José Ugaz. Presidente Transparencia Internacional

El Índice de Percepción de Corrupción mide y ranquea a los países del mundo y los califica de 0-100 donde 0 es un entorno altamente corrupto.

De acuerdo al último estudio, más de dos terceras partes del mundo están plagados de corrupción. Esto quiere decir la situación es dramática, para el caso latinoamericano, el

promedio sobre 100 es de 49. Si sacamos a Canadá y Estados Unidos nos ubicamos en el puesto 33 sobre 100.

En el tope de la tabla los países escandinavos son los que ocupan los índices más bajos de corrupción.

Venezuela es el país latinoamericano que tiene el puesto más bajo dentro del Índice con percepciones de corrupción muy altas superado solamente por Estados fallidos como Somalia o Sudán.

Corrupción es: a) Uso indebido de poder. b) Argollas de funcionarios públicos coludidos con intereses privados. Obtener ganancias económicas o políticas contrarias al desarrollo social. c) Apropiación de fondos públicos o distorsión de políticas e instituciones.

Dinero perdido en corrupción: a) Flujos ilícitos \$1 trillón de dólares de países subdesarrollados. b) Evasión fiscal \$3 trillones de dólares. c) Sobornos pagados globalmente \$1 trillón de dólares. d) Entre \$20 mil - \$40 mil millones de dólares son robados de presupuestos públicos de países en desarrollo como resultado de corrupción en las altas esferas del poder y ocultados en el extranjero.

La gran corrupción representa un problema de seguridad, que impacta directamente en la vida de las personas. Las personas mueren por causa de actos de corrupción.

El caso de los Panama Papers revelan un hecho incuestionable. Las empresas offshore son los vehículos a través de los cuales viaja la corrupción.

El caso Lava Jato pone en el radar que la corrupción involucra al sector privado, al Estado y a la clase política.

Retos para los países: El problema no es la ley, es la aplicación y romper con la impunidad. Reducir drásticamente la tolerancia ciudadana ante la corrupción. Fortalecer Instituciones. Promover la cooperación y la interinstitucionalidad.

PANEL:

¿CÓMO LOGRAR UNA MEJORA SUSTANCIAL EN LA INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN COLOMBIA? APORTES DESDE LOS ÓRGANOS DE CONTROL

Moderador: José Ugaz. Presidente Transparencia Internacional

- Néstor Humberto Martínez. Fiscal General de la Nación

El plan bolsillo de cristal ha obtenido resultados muy exitosos en la lucha contra la corrupción.

Es necesario lograr una mayor confianza ciudadana, para que todos los colombianos sepan que ellos también pueden tomar acción, también pueden denunciar.

Hoy en día, todas las instituciones están trabajando en línea, nos transmitimos información constantemente para tener respuestas inmediatas

Tenemos que priorizar la investigación criminal para frenar la corrupción.

En la medida que se entienda que la ley es para todos y que eso sea evidente para los colombianos, se puede ganar mayor confianza en las instituciones

Actualmente tenemos 20 gobernadores en su cargo que están en proceso de investigación Quien anima la corrupción, en muchas ocasiones es el sector privado

Los elefantes blancos se asemejan a las imágenes de los grandes dictadores, ya que en el colectivo social son los que perpetúan la imagen de que la corrupción es muy difícil de eliminar

La sede administrativa de la Policía Metropolitana de Bogotá es una estandarte a la corrupción, ya que es una obra sin terminar que está abandonada desde 2012, que en principio se tenía que entregar en 10 meses.

La corrupción no es de ninguna región. Existe una idea de que la corrupción es de algunas regiones del país y eso no es cierto. La corrupción es un mal generalizado que debe ser combatido.

La Fiscalía tiene abiertas 17 líneas de investigación asociadas al caso Odebrech. Incluidas las investigaciones a financiación de campañas.

La Fiscalía revelará en algunos meses el nivel de corrupción que tiene carcomida la Rama de la Justicia.

De acuerdo a los dictados internacionales las empresas no se ven afectadas por delitos de corrupción internacional. Hay claros casos de conflictos de interés en los jueces que facilitan la impunidad de las empresas.

- Fernando Carrillo. Procurador General de la Nación

Institución más antigua de control nace en 1830. Defiende el patrimonio de la nación y los derechos ciudadanos.

Es el tipo de institución que permite ejercer el control, vigilancia y control de funcionarios públicos.

Mientras la corrupción traspasa las fronteras, desde la institucionalidad a penas se puede tratar de atravesarlas.

Estamos en un momento crítico de lucha contra la corrupción, en el cual la coordinación interinstitucional está trabajando impecablemente.

No se le puede quitar a la procuraduría su función de sanción expedita.

El tema de la corrupción en funcionarios públicos no sólo es una necesidad de nuevas normas, sino de mal ejemplo y cultura.

La responsabilidad del donante o contribuyente de las campañas desaparece. Hay que pensar en reformas al código de comercio, declaración de bienes y patrimonio.

El cuarto mosquetero que debería acompañar a los organismos de control debe ser la Corte Suprema. Sin la Justicia no habrá posibilidad de ganar la batalla contra los corruptos.

- Edgardo Maya Villazón. Contralor General de la República

El sector privado es tan responsable de la corrupción como el sector público. Los funcionarios corruptos trabajan en conjunto con el sector privado.

La Contraloría tiene la obligación de investigar cómo se está utilizando el patrimonio de la Nación.

Hay que investigar los peces gordos que se creen intocables pero que están detrás de los hechos de corrupción.

El actuar de la Contraloría no puede estar desarticulado entre los diferentes niveles. A eso se le suma el poder político que controla el actuar de los organismos de control regionales.

CONFERENCIAS Y CONVERSATORIO:

¿QUÉ BUENAS PRÁCTICAS ANTICORRUPCIÓN PUEDEN IMPLEMENTARSE A NIVEL NACIONAL? EXPERIENCIAS DESDE ORGANISMOS MULTILATERALES

Moderador: Pedro Flores Urbano. Director de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP)

- Patrick Moulette. Jefe de la División Anticorrupción de la OCDE

La corrupción afecta en mayor medida las ciudades y las poblaciones más pobres. Por eso hablamos de que es la peor forma de violencia.

El papel de la comunidad internacional es el de apoyar los esfuerzos de Colombia para implementar medidas técnicas que pueden ayudar a potenciar los esfuerzos para luchar contra este crimen.

Se está diseñando con Colombia un sistema de monitoreo de corrupción por parte de funcionarios públicos.

Colombia ratificó la convención internacional anticorrupción. Sin embargo, la OCDE le ha pedido al país dos cosas fundamentales: iniciativas de cooperación institucional y fortalecimiento del marco legal. Con la ley 7078 la OCDE ha visto un avance significativo para evitar el fraude corporativo. Los anuncios del Presidente en el Foro son bien recibidos porque van en la misma vía de las recomendaciones de la OCDE.

Soborno transnacional es una de las formas de corrupción más frecuentes y que debe ser atacada. Para eso hay que unir esfuerzos entre sociedad civil, sector público y sector privado. La OCDE siempre estará atenta para apoyar a Colombia para luchar contra la corrupción.

- José De La Mata Amaya. Juez de la Audiencia Nacional de España

Gran parte del producto de la corrupción encuentra refugio seguro en los centros financieros mundiales.

Estos flujos ilegales drenan recursos a los servicios sociales y a los programas de desarrollo económico, contribuyendo así al empobrecimiento de los países más pobres.

Uno de los grandes retos de la lucha contra la corrupción es que hay que deconstruir cada una de las operaciones corruptas para identificar los perpetradores de los delitos.

Recomendaciones: Marco legislativo uniforme y coherente. Fortalecer cooperación jurídico intranacional e internacional.

Reglas básicas de lucha contra la corrupción: Articulación entre leyes, penas, implementación, investigación, proceso y cooperación internacional.

Sin embargo hoy contamos con obstáculos muy grandes dentro de este engranaje que hacen de la lucha contra la corrupción lenta, ineficaz y débil.

No hay una forma establecida para luchar contra la corrupción. No puede quedarse en un esfuerzo coercitivo sino que debe ser una estrategia global que vaya quitando capa a capa hasta llegar al núcleo del delito haciéndolo poco rentable para los criminales.

CONFERENCIA INTERNACIONAL:

LUCHANDO CONTRA LA CORRUPCIÓN. CASOS DE DELITOS DE CUELLO BLANCO

- Patrick Stokes. Socio de Gibson, Gunn Y Crutcher y Exdirector de la Unidad de Prácticas Corruptas en el Extranjero en Estados Unidos

Ningún país del mundo es inmune a la corrupción. Es más, actos corruptos eran naturalizados de tal forma que se veían como prácticas aceptables de hacer negocios.

La corrupción y el soborno en funcionarios públicos tiene un impacto severo en los niveles más bajos de la sociedad.

La gran corrupción que no tiene fronteras, está siendo investigada por varios países a la vez.

Es importante aclarar que una empresa investigada por corrupción no hace a todos sus funcionarios corruptos. Por el contrario, una empresa investigada tiende a cooperar más que empresas que no están siendo investigadas.

El caso de Petrotiger en Colombia de la mano de Mauricio Camargo es un ejemplo del papel que pueden jugar las empresas en la lucha contra el soborno y los crímenes de corrupción.

Colombia es conocida por su fuerte sistema democrático y sus elecciones transparentes. Sin embargo, no ha estado ajena a delitos de corrupción.

Los gobiernos se están comprometiendo como nunca antes visto con la lucha contra la corrupción.

Una población motivada con la lucha contra la corrupción le da momentum a la movilización ciudadana que exige transformaciones y obliga a los gobiernos a poner atención a sus exigencias.

Las empresas deben hacer parte de la solución, en ese sentido, deben tener una silla en los escenarios e instancias en las que se deciden temas anticorrupción.

Si se tiene acceso a evidencia, se tendrán casos sólidos, si hay casos sólidos las autoridades serán más efectivas en judicializar y castigar los casos de corrupción.

CONFERENCIAS EXPERIENCIALES Y CONVERSATORIO: CASOS DE ÉXITO EN LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE CORRUPCIÓN

Moderador: Néstor Morales. Director de 'Mañanas BLU' – BLU Radio

Pablo Felipe Robledo Del Castillo. Superintendente de Industria y Comercio - SIC

Las empresas que se han sancionado por la cartelización empresarial, pueden tener códigos de ética bien definidos y claros. Sin embargo, no es con un buen discurso lo que se necesita para luchar contra la corrupción, sino acciones y resultados concretos

Es necesario tener más confianza en las personas que como empresarios, ciudadanos, dirigentes políticos realizan acciones concretas en contra de la corrupción

La superintendencia en los últimos años es un ejemplo correcto de lucha correcta y efectiva contra la corrupción

La receta vivencial de la superintendencia en los últimos años es:

- Institucionalidad fuerte: En materia de presupuesto y personal
- Gran capacidad sancionatoria: Con multas hasta de 75 mil millones de pesos
- Un buen sistema de beneficios por colaboración: Para facilitar la colaboración de terceros actores
- Independencia: En la acción del Superintendente
- Solidaridad: Para que el país entienda y apoye las decisiones de la superintendencia

Una cosa es la percepción de la corrupción y otra la corrupción detectada

En América Latina y el Caribe hay 4 países y medio con capacidad de detectar carteles empresariales.

Una cosa es la capacidad de las autoridades para detectar casos y otra que la identificación de estos casos aumenta los índices de percepción

Hay empresas en las que la corrupción se les metió en su ADN, sin embargo no se puede hacer generalizaciones desde casos particulares

En la lucha contra la corrupción se tienen que mandar mensajes de política pública.

Mauricio Camargo. Presidente de la Junta Directiva de Petrotiger

En el 2009 los gestores de petrotiger buscan recursos para realizar la estructuración de un proyecto empresarial

El acuerdo de accionistas permite unos estándares claros en cuanto al código de ética, sistema de certificaciones anuales, auditorías internas, entre otros.

A inicio de 2010 inicia una serie de problemas con los gestores y allí empiezan una serie de investigaciones

Dichas investigaciones mostraron pagos indebidos no soportados en cuentas en Estados Unidos, debido a la nacionalidad de los gestores, estas irregularidades se presentaron ante la autoridad norteamericana y colombiana

Una vez finalizó el proceso, se imputaron cargos a los gestores en 2015

Luego, la justicia estadounidense reconoce que fueron funcionarios particulares los que incurrieron en actos ilegales, más no la empresa en general u otros funcionarios.

En Colombia, la investigación se acelera gracias a los resultados de la justicia estadounidense

Los medios de comunicación satanizaron la compañía con hechos que habían sucedido cuatro años antes. Ningún medio de comunicación se tomó el trabajo de consultar primero con la compañía

Este proceso culminó con ocho imputaciones realizadas

Es necesario adecuar la legislación colombiana a los estándares internacionales, en materia de no prejudicialidad, proceso administrativo especializado, beneficios por delación y programas de ética empresarial. El estatuto anticorrupción no vincula ninguno de estos elementos

En Colombia, la ley 1778 incorpora varios elementos, sin embargo esto solo aplica en actos de corrupción transnacionales.

Los medios de comunicación tienen un rol que jugar, pero a partir de trabajo con evidencia verificable

Desde que se libera la responsabilidad de petrotiger, la compañía se encontró con muy bajos precios del petróleo.

La corrupción es un tema que va a seguir aumentando hasta que no haya mejores instrumentos y un cambio cultural

• **María Margarita Zuleta.** Directora General de Colombia Compra Eficiente

La compra pública está entre el 10% y el 15% del PIB de Colombia, dinero que sirve para materializar la política pública mediante la entrega de bienes y servicios a los ciudadanos

Colombia tiene una tradición muy importante de publicar las transacciones de compra pública. En 2004 se pensó en poner toda esta información en la web

En 2007 se declaró que tenía que ser obligatorio la publicación en medios electrónicos, pero el resultado fue la caída de la publicidad y la disminución de publicaciones

Colombia compra eficiente empezó a funcionar en 2011.

La calidad de la información es importante porque pueden cometerse errores graves, ya que afecta la venta de bienes al Estado, afectando la competencia

Es necesario que todo el mundo publique, oportunamente y bien

La información adecuada permite cumplir con la ley de transparencia y acceso a la información.

El uso de las transacciones en línea permite que se organicen los equipos de estructuración, ya que permite ver quién hizo cada uno de los cambios en la plataforma. Los proveedores pueden publicar toda su información en línea.

El uso de la información permite que las veedurías y los órganos de control hagan sus tareas.

El periódico La Patria en Manizales es un claro ejemplo, ya que han hecho análisis de números y cifras en materia de infraestructura.

En lugar de que cada entidad haga una entidad para el mismo servicio, Colombia compra eficiente organiza un catálogo electrónico para ofrecerle a las entidades públicas.

El éxito de la corrupción es que no se ve a simple vista

Tenemos que concentrarnos en este problema ya que estamos en el proceso de superar otros, por lo cual es necesario mirar las cosas con más mediciones y más objetividad

No se puede olvidar que se está hablando de una conducta criminal, ya que frases como “todo el mundo es corrupto” banalizan la discusión.

- Luis Fernando Mejía. Subdirector Sectorial del DNP

La corrupción no es solo un tema ético, es una barrera al crecimiento económico.

La corrupción afecta sectores de desarrollo humano como la salud, la educación y el ingreso.

La lucha contra la corrupción en el DNP tiene tres pilares:

1. Optimización de procesos: Mejoramiento y estandarización de las actividades del gobierno
2. Transparencia: Supervisión efectiva y acceso a la información
3. Participación: Importancia de las veedurías ciudadanas en el seguimiento de casos de corrupción

El programa de alimentación escolar tiene articulación entre entidades territoriales y sociedad civil, muchos de los padres de familia no conocen cómo funciona el programa El SISBEN también tiene problemas de corrupción, ya que mientras la pobreza disminuye la población con puntajes bajos del SISBEN aumenta.

La gente está mintiendo de manera sistemática al SISBEN. Existen más de 282 mil casos de incongruencias.

Estamos viendo a una ciudadanía más informada, una clase media más educada y más grande, lo cual puede generar cambios muy importantes y positivos en la lucha contra la corrupción. No es necesario solo la sanción penal, también la sanción social, ya que este puede ser un mecanismo disuasorio alternativo para prevenir la corrupción

- Rodrigo Uprimny. Investigador del Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad DEJUSTICIA

Desde la sociedad civil se pueden tener buenas experiencias y éxitos en la lucha contra la corrupción

En el caso de injusticia se ha trabajado en la correcta designación de los funcionarios estatales. Por ejemplo, el Presidente Juan Manuel Santo cambió su comportamiento público en materia de designación de funcionarios.

El nepotismo, el amiguismo y el intercambio de favores se hicieron evidentes en cada uno de los casos que DeJusticia ha demandado. A saber, La elección de dos magistrados de la Corte suprema de Justicia que iban al Consejo Superior de la Judicatura y la reelección del Exprocurador Alejandro Ordoñez.

En ambos casos se ganó. En el primero el problema fue de material legal, ya que la ley no decía tácitamente que no se puede nombrar a la mismo persona que lo nombró

En el segundo caso, el problema fue la dilación del proceso.

Ambos procesos fueron exitosos en la medida que se logró la nulidad de las elecciones o reelecciones y se mostró que el “yo te elijo, tú me eliges” era una conducta prohibida

Estos casos son difíciles, llevar estos casos ocasionaron múltiples ataques. Por ejemplo, en el caso del Exprocurador se malinterpretó el proceso y se justificó en que él era un perseguido político.

Estamos viviendo un momento de crisis aguda de institucionalidad,

Si existe una cultura ciudadana amiga de la corrupción y que tolera la violación de reglas

Es necesaria no solo la capacidad sancionatoria del Estado, se necesita una campaña de conciencia acompañada de resultados.

CONFERENCIA

“CORRUPCIÓN: DEL CEREBRO A LAS MACRO-REDES CRIMINALES”

Eduardo Salcedo. Director De Fundación Vortex.

¿Podemos seguir pensando la corrupción en términos de buenos y malos?

La simplificación de los casos particulares de corrupción, olvidamos los diferentes tipos de interacciones que pueden llevar a nuevos fenómenos de corrupción

No podemos olvidar que cada caso responde a un grupo de individuos que están inmersos en dinámicas corruptas, grandes o pequeñas

El cerebro tiene varias limitaciones para entender redes sociales o estructuras legales o ilegales

Constantemente se le exige a los órganos de control y a los políticos que entiendan las lógicas que operan en grandes estructuras. Esta teoría se conoce como el número de Duvar.

Las personas tienden a concentrarse en el actor más visible del caso de corrupción, una vez se judicializa y se impone sanción a ese actor, se piensa que la red ya se acabó. Esto es una simplificación que conduce a muchos errores

En el caso específico de la “familia de Michoacán” en principio se suponía que el cartel estaba compuesto por 15 personas. Una vez se adelantaron más investigaciones en la fundación Vortex, se demostró que el poder de corrupción de este cartel estaba presente en más de 30 actores en todo el Estado.

Este caso mostró que las subredes estaban articuladas alrededor de actores con poder político y económico.

Usualmente una ley de transparencia se queda corta para acceder a este tipo de información, ya que aparecen muchas interacciones y nombres que no son punibles o castigables

Las distintas dimensiones que sostienen una red criminal no siempre son vistas por las autoridades, ya que cada una de estas consta de actores pasivos, activos, subestructuras, entre otros.

La corrupción facilita el tráfico de mujeres en Europa del Este hasta Europa, hablamos también de la extracción ilegal de Coltán por parte de niños en África, la extinción de flora y fauna,

En Colombia se ha tenido que desarrollar jurisprudencia para perseguir a los actores “grises” que desde entidades públicas han participado en redes de corrupción

Es necesario pensar en la corrupción como redes complejas internacionales

MESA ACTIVA:

REFLEXIÓN SOBRE COLOMBIA ¿HACIA DÓNDE DEBE AVANZAR LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN?

Moderador: Alejandro Santos Rubino. Director de Revista Semana

- Carlos Raúl Yepes. Expresidente de Bancolombia y miembro de la Junta Directiva de Transparencia por Colombia

Cada vez es más difícil definir qué se entiende por corrupción, sin embargo la ética debe ser el punto central del debate. Este fenómeno es un elemento que impide que el país se desarrolle económicamente.

Los empresarios no solo tienen un rol económico, más allá de la solvencia económica se necesita una solvencia moral.

El 85% de los ciudadanos consideran que la corrupción en el país ha aumentado.

Colombia tiene una cultura traqueta, del dinero rápido, fácil y bastante. Esto genera desconfianza en las instituciones

Se tiene que avanzar en la construcción de un país ético y fuerte en valores

Es hora de unir lo público con lo privado, ya que la corrupción es un problema de la sociedad y por lo tanto se tiene que resolver como tal.

Creación de un Sistema integral de vigilancia contra la corrupción, acompañada de un observatorio ciudadano.

- José Manuel Restrepo. Rector de la Universidad del Rosario

El ejemplo sin duda alguna se logra a través de la educación y esta es una forma, si no la única de luchar contra la corrupción.

Para que exista una educación basada en el ejemplo es necesario revisar la forma como se está educando, estamos presionando a los jóvenes hacia la dirección equivocada, tenemos que volver a la idea de que la educación no está en lo objetivo, también en lo subjetivo, en las ideas y en las ganas de hacer las cosas

Tenemos que formar jóvenes que estén motivados por el servicio a los demás, por el ayudar al otro y no solo por su necesidad de éxito individual

Uno de los caminos de superar la corrupción desde la educación es a través de la formación en ciudadanía

Se necesitan ciudadanos preocupados más por la grandeza y no tanto por el éxito

1. Recuperar la dignidad de las instituciones
2. Entender que la corrupción no es solo un tema de lo público, es tan corrupto el que recibe el dinero como el que deja de pagar impuesto. Según Transparencia

Internacional, de 400 empresas encuestadas, el 75% de las empresas dicen que hay pago de coimas para volverse más competitivo en el mercado

3. Sanción social para los corruptos

La lucha contra la corrupción no se puede convertir en un mercado, ya que se tiene que evitar que esto tenga elementos económicos que se conviertan en incentivos perversos.

- Gloria María Borrero. Directora Ejecutiva de la Corporación Excelencia en la Justicia Colombia ha condenado criminales de cuello blanco, sin embargo, aún Colombia no ha fortalecido a los jueces en temas especializados como contratación pública
Los jueces deberían especializarse en delitos contra la administración pública.
La rama judicial últimamente ha buscado hacer esfuerzos para tener mejores herramientas de transparencia activa y rendición de cuentas
El control de los jueces tiene todo tipo de dificultades. Se hizo un intento de crear una nueva estructura que fue declarada inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia.
Emprender una reforma a la justicia en Colombia es uno de los asuntos pendientes más difíciles que tiene el país
Las altas Cortes necesitan la participación de otros sectores como la academia, para que esta haga seguimiento a la jurisprudencia de los jueces
Se debe seguir promoviendo el litigio estratégico y a que la sociedad civil denuncie más
La ley de pequeñas causas y otras estrategias inteligentes se empezarán a utilizar para que el ciudadano tenga respuestas contundentes en menor tiempo

- Jorge Humberto Botero. Presidente Ejecutivo de Fasecolda

- Creación de la plaza pública virtual: Las campañas políticas son fuente de corrupción, sin embargo, el Estado no debe financiar las campañas pero sí puede aportar servicios públicos para reducir los costos de estas campañas. En la plaza pública virtual se puede hacer una presentación de los candidatos y sus propuestas
- Abrir la caja negra de "la mermelada": No existe una noción clara de lo que es la mermelada, por lo cual es necesario desmontarla para ver que hay adentro
- Fortalecer los elementos de las transacciones del efectivo: Hay muchas transacciones que no dejan huella, lo que produce que se pierdan rastros de casos de corrupción
- Crear el manual del perfecto corrupto: Esto permitirá conocer las estrategias utilizadas por los corruptos
- Fortalecimiento de la Contraloría: Es necesario garantizar que se persigan a los peces gordos de ciertos delitos.
- Regulación de la alta discrecionalidad: Es vital que comisiones como las de presupuesto del Congreso, ya que a esta van los menos visibles pero ejercer un poder muy grande.

- Judith Pinedo. Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad San Buenaventura, Cartagena

Es necesario cambiar el proceso de nombramiento de los organismos de control regionales, y así garantizar un mayor control fiscal

No hay manera de superar la corrupción si los parlamentarios son tramitadores de los puestos y estos se convierten en cuotas políticas

Se debe tener una visión de que el recurso público puede tener efectos positivos y reales

Es necesario premiar a los buenos contratistas, para que los buenos y organizados puedan llevar a cabo más obras

Las veedurías no pueden estar sujetas a un político, tienen que ser independientes y no estar sujetas a chantajes.

Se necesita un proceso colectivo de control social contra la corrupción

Los ciudadanos, al ver el buen ejemplo, pueden volver a retomar la confianza en las instituciones

● Juan Martín Caicedo. Presidente Ejecutivo de la Cámara Colombiana de la Infraestructura
Si se puede adjudicar contratos de manera transparente y eficiente. El programa de 4G pone como precedente que se han adjudicado 20 carreteras y 13 iniciativas privadas y no ha habido ni una sola tacha en la forma como se adjudicaron estos contratos.

Tenemos a 41 empresas nacionales y 18 internacionales haciendo parte de los consorcios de las vías 4G

Invias tiene un promedio de 31 propuestas por proceso, mostrando que hay concurrencia de oferentes mostrando que si se puede hacer las cosas bien en la ejecución de 7 billones de pesos.

Propuesta para mitigar la corrupción política

- Llevar a los partidos a que sean más programáticos
- Despersonalizar la entrega de los recursos regionales y establecer un régimen de bancadas
- Acabar con la circunscripción nacional del Senado
- Financiar estatalmente las campañas políticas en medio de una reforma política integral
- Adoptar el sistema de listas cerradas
- Reivindicar la figura del control político

● Marie Andersson De Frutos. Embajadora de Suecia en Colombia

La corrupción afecta negativamente el desarrollo sostenible, ya que las clases vulnerables son las más afectadas por este fenómeno.

El fortalecimiento de las instituciones y la sanción social son fundamentales para luchar contra la corrupción

Muchas prácticas generalizadas en el sistema colombiano son consideradas como corruptas en Suecia.

Desde hace muchos años en Suecia se empezó a trabajar con un sistema público basado en la meritocracia

La disminución de los índices de corrupción en Suecia se han dado gracias a leyes fundamentales tales como: la ley de libertad de prensa, libre acceso a los documentos públicos, entre otros.

El sector privado es muy importante ya que en Suecia esto permitió mitigar la corrupción en temas de cooperación.

“CORRUPCIÓN: LA PEOR FORMA DE VIOLENCIA EN COLOMBIA”
HOTEL MARRIOT BOGOTÁ, D.C.,
20 DE ABRIL DE 2017
DÍA 2

CONFERENCIA INTERNACIONAL "LAS ELECCIONES EN MÉXICO: RETOS Y AVANCES EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN"

Pamela San Martín Ríos y Valles. Consejera del Consejo General del Instituto Nacional Electoral de México

Es importante reconocer que sean los medios de comunicación los que promuevan este tipo de foros, ya que son ellos los que han generado la investigación de varios casos de corrupción. La participación de medios externos es vital para combatir este fenómeno. Los procesos electorales son el espacio propicio para gestar futuros actos de corrupción en el ejercicio de las funciones públicas.

En el caso de México, la corrupción al igual que en Colombia es un flagelo grande.

En los años que se logró una transición democrática en México se incrementaron los niveles de percepción de corrupción por lo tanto, la pregunta de ¿Cuál es la relación entre elecciones corruptas y gobiernos corruptos? es fundamental.

El propósito mismo de las reglas de la competencia política no ha sido en sí mismo la lucha contra la corrupción.

Reformas constitucionales en México

- Reforma de 1996:

Estableció el modelo de financiamiento de los partidos políticos. Esto ha permitido que esta reforma culmine la lucha por la apertura política.

Es un modelo mixto basado en la prevalencia del recurso público sobre el recurso privado y se establece una forma de distribución del recurso, medido en que el gasto

público representa el 30% del monto de recursos públicos, 70% proporcional al resultado de las últimas elecciones.

La reforma también fijó límites al financiamiento privado y reducción de gastos de campaña.

La consecuencia legal de esta reforma fue evitar la intromisión de terceros en el financiamiento en las campañas políticas.

Número de ciudadanos inscritos para votar y salario mínimo son las variables para establecer el monto que se entrega a los partidos políticos, cuando hay campañas electorales se les entrega un porcentaje adicional que depende del tipo de elecciones.

En el 2012, el financiamiento ordinario fue de 170 millones de dólares, el financiamiento de campaña fue de 84 millones de dólares. 250 millones de dólares fue el total aproximado que recibieron los partidos políticos. Esto garantizó la transparencia de los recursos de los partidos políticos, ya que se entregan mensualmente y al inicio de las campañas.

A partir del 2014, cualquier recurso que no haya sido empleado para las campañas y no se haya reportado, se debe regresar a las arcas públicas.

En 2017, los partidos no pueden recibir más del 33% de recursos que reciben, los partidos no pueden recibir recursos de actores extranjeros, organismos internacionales, organismos de gobierno o cualquier asociación religiosa.

Los topes son fundamentales, ya que es la única medida de igualdad que existe entre los partidos políticos.

En el 2012, los topes de campañas fueron 17 millones de dólares para presidentes y Senadores en estado de México fue de 2,2 millones de dólares.

¿Cómo fijar la fórmula del financiamiento?

En México la fórmula es el 67% del salario mínimo, multiplicado por el censo electoral. Al tener un efecto en el financiamiento de las campañas puede generar incentivos a que las personas no salgan a votar.

- Reforma del 2007: Creó un nuevo modelo de comunicación política. En la elección tan cerrada del 2006 hubo cuestionamientos en las condiciones de competencia, lo que generó una fuerte exigencia a los medios de comunicación conllevando a que se generará esta reforma.

En México el 95% de los medios concesionados están en las manos de 2 empresas, el 60% de los gastos electorales se invierten en propaganda en radio y televisión. Acceso permanente de todos los partidos a radio y televisión; prohibir la compra de adquisición de tiempos para elecciones; durante las campañas se debe suspender la propaganda gubernamental en los medios de comunicación.

Si bien los medios criticaron mucho esta reforma porque suponía limitación a la libertad de expresión de la ciudadanía, pero en un país que tiene altos niveles de desigualdad no son muchos los ciudadanos los que pueden pagar el costo de una propaganda política en medios de comunicación.

Si bien fue una buena práctica, generó un incentivo un mercado negativo con los mercados negros de los medios de comunicación.

- Reforma del 2014: Surgió un nuevo modelo de fiscalización de los partidos políticos. Esta reforma se generó porque si bien la autoridad electoral fiscalizaba y tenía herramientas suficientes para hacer, se realizaba después de que la persona asumiera el cargo público, si había alguna irregularidad se imponía una sanción económica y no tenía efectos en el gobierno de esta persona. Como respuesta, se estableció un modelo para que la fiscalización se realizará durante la campaña política y tuviera efectos sobre la elección. Esto implicó desarrollar una fiscalización en línea con reportes en tiempo real, haciendo que se pueda anular una elección si se rebasa el tope de campañas.

Para que una política contra la corrupción sea efectiva, se necesita un sistema de contrapesos fuerte. No se trata de erradicar los intereses de la vida pública, el problema es cuando una elite monopoliza los intereses.

PANEL: ¿ES POSIBLE PREVENIR LA CORRUPCIÓN EN LA POLÍTICA?

Moderación: María Jimena Duzán. Directora de Semana en Vivo y columnista de Revista Semana

Alejandra Barrios. Directora Ejecutiva de la Misión de Observación Electoral – MOE

No se puede aceptar el tener la “corrupción en sus justas proporciones” porque no se puede aceptar que nadie sea corrupto.

Es posible crear mecanismos para prevenir la corrupción, pero hay temas de diseño institucional que se tienen que revisar.

En la MOE se tomaron decisiones con el tema de corrupción y fortalecimiento de la institucionalidad democrática, por ejemplo.

1. Creación de una Corte Electoral: Para tomar decisiones frente a inhabilidades antes de que se lleve a cabo el proceso electoral. Para esto se necesita una institucional tiene que tener personalidad jurídica, capacidad institucional y presupuesto.

Es necesario conocer el engranaje de la financiación de las campañas políticas.

La última campaña electoral mostró que el Partido de la U, reportó 15.225 millones de pesos como ingresos, la reposición de votos por los que tuvo mostró una pérdida de 4.000 mil millones de pesos. Esta pérdida termina siendo trasladada a obras públicas y allí se recupera.

Hoy no sabemos quienes financian las campañas políticas, ya que no se registran los proveedores y los financiadores.

Se están haciendo reuniones con todas las bancadas para discutir con los partidos las propuestas de la MOE, una vez las reuniones concluyan, las propuestas se van a llevar al Congreso.

Andrés Hernández. Director Ejecutivo de Transparencia por Colombia

La sociedad civil sirve como contrapeso al poder.

En tres meses de campañas políticas se había gastado lo que cuesta el programa familias en acción en dos años. Son recursos que bien utilizados podrían tener un impacto positivo en el país y en los colombianos.

Como ciudadanos toman partido cuando ven que los avales para las elecciones se están entregando de forma inadecuada. Así mismo, es necesario poner los ojos sobre el sector privado que pone los recursos a las campañas.

El financiamiento ilegal también es vital, ya que hay redes ilícitas transnacionales que han financiado campañas electorales y no ha pasado nada. El 64% de los aportes de campañas de 2015 vienen de recursos propios ¿de dónde sale ese dinero?

Es fundamental revisar que funciona y que no en materia de lucha contra la corrupción. Hay cosas que sí han funcionado, por ejemplo, el rol de los medios de comunicación destapando redes complejas de corrupción.

La creación de un subsistema anticorrupción es necesario hacerle seguimiento, ya que si se logra que el botín posterior a la elección no esté tan a disposición de los corruptos, la lógica de la corrupción política tendría que cambiar.

La experiencia de Guatemala puede dejar enseñanzas a Colombia y revisar cuáles herramientas pueden servir a Colombia.

Elisabeth Ungar. Miembro Misión Electoral Especial

La financiación de las campañas no es la única fuente de la corrupción. La corrupción política es la madre de todas las corrupciones ya que afecta la forma de acceder al poder y de ejercerlos.

La misión electoral especial busca garantizar la transparencia del sistema electoral, mejorar la calidad de la democracia, entre otros.

Se han trabajado tres temas base en la MEE: el sistema electoral, arquitectura institucional y financiamiento de campañas.

Se necesita una institucionalidad fuerte, legítima con capacidad de mayor control y sanción

Se necesita un sistema electoral y de partidos que permita el fortalecimiento de los partidos políticos y que elimine la personalización de la política.

- Se mantiene el sistema mixto, ya que la financiación estatal al 100% genera una dependencia, reducción y controles fuertes frente a la financiación privada y prohibiciones de que se puede financiar.
- Establecer una metodología para saber cuanto cuesta una campaña en materia de costos legales. La publicidad y el transporte son los costos más altos de las campañas.

La democracia interna debe ser entendida en participación en todas las decisiones y participación de las minorías y una política de género transversal en los órganos electorales. Un sistema de responsabilidades de los partidos políticos, candidatos y financiadores debe ser fuerte y claro.

Las listas cerradas para todas las elecciones disminuye el costo de las campañas va a facilitar los controles de la financiación de las campañas.

Estrategias como que al interior de la Unidad de Análisis financiero se pueda crear una subunidad de análisis electoral y que la presencia regional de la autoridad electoral tenga capacidad de acción, puede ser herramientas para mitigar la corrupción política.

Jaime Castro. Exalcalde de Bogotá

En la Colombia actual, la política está corrompida. Tiene toda clase de manifestaciones, financiación ilegal y la corrupción de la voluntad ciudadana. Esto tiene una consecuencia directa en las decisiones que toma el Congreso y en la percepción de la ciudadanía. Esta corrupción es evidente en todos los niveles, nacional y regional. Pero tampoco se puede afirmar que sin descentralización no había corrupción, por el contrario, fue la corrupción política nacional la que llegó a municipios, distritos y departamentos. Cuando las decisiones que benefician a unos pocos son tomadas, se traslada toda la corrupción a las regiones, para clanes familiares o roscas se apropien de los territorios. Para prevenir la corrupción es necesario garantizar mayor participación ciudadana en las regiones.

Colombia tiene todas las condiciones para una vida política limpia y transparente, pero se necesita una reforma política territorial.

Reforma política territorial:

- Evitar la monopolización de regiones por parte de clanes.
- Exigir un umbral para la validez de la elección de Alcaldes y Gobernadores
- Validez del voto en blanco, con eficacia política y jurídica
- Circunscripción uninominal para Diputados
- Exigir calidades para ser Alcaldes y Gobernadores.
- El costo de la realización de consultas ciudadanas por parte de candidatos deben hacer parte de los costos de la campaña

La viabilidad de las propuestas está en la medida que estas sean aprobadas por el Congreso de la República. Esto no pasa fácilmente, ya que no es posible que el Congreso cambie algo que le beneficie. Tampoco hay voluntad por parte del gobierno para que las propuestas sean llevadas al Congreso. Estos problemas plantean el debate de una reforma política integral o de una asamblea constituyente.

CASO INTERNACIONAL: “LECCIONES REGIONALES SOBRE CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD: LA POLÍTICA Y LA JUSTICIA (CASO GUATEMALA)”

Iván Velásquez Gómez. Comisionado de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala

La incapacidad del Estado de Guatemala y la creciente demanda ciudadana dio lugar a que las Naciones Unidas en 2006, suscribieron un acuerdo para establecer una comisión contra la impunidad en Guatemala.

1. Identificación, persecución y desarticulación y garantías de no repetición por parte de aparatos de seguridad
2. Recomendación de formas jurídicas para su aplicación

El órgano no sustituye a las instituciones del Estado.

Redes político económicas ilícitas es Guatemala se organizan de manera turbia para acumular poder ilegítimo, enriquecimiento ilícito e impunidad para sus miembros El propósito de dichas redes ha sido el de capturar al Estado y sus funciones, limitar los poderes públicos y las instituciones.

El plan de investigaciones finalizó en 2016, con un caso que permitió dejar en evidencia la corrupción en el sector salud y carcelario, los nexos entre políticos y lavado de dinero, empresarios que financiaban ilícitamente campañas obteniendo beneficios de licitaciones públicas.

Estas investigaciones vincularon a múltiples actores, expresidente de banco de Guatemala, altos funcionarios de instituciones bancarias, en total más de 300 personas.

La lucha contra la impunidad y contra la corrupción es posible, es posible sentar a los acusados que se sentían intocables. Esto ha devuelto la confianza en las instituciones de justicia y en la propia capacidad de la ciudadanía para transformar su realidad.

Por más de 22 semanas, miles de personas de toda condición se concentraron en las plazas centrales de municipios y de la capital reclamando reformas estructurales que el país necesitaba. Fueron manifestaciones sin discursos ni liderazgos, convocadas en redes sociales y sin ningún acto de violencia.

La primera exigencia fue la renuncia de la Vicepresidenta, fue satisfecha el 8 de mayo. La última, determinó la renuncia del Presidente Pérez Molina.

En las elecciones siguientes, el candidato que por tradición política debía quedar, no pasó a segunda vuelta y la participación política tuvo un porcentaje de 73%.

El papel de los medios de comunicación porque proporcionó información importa y verás al transmitir las audiencias judiciales, también porque fue el germen de la indignación ciudadana al reportar el acto de corrupción que ponía a la luz a la Vicepresidenta burlona sobre un contrato ilegal.

Entre los actores vinculados, se produjo una sinergia que se mantuvo vigente durante todo 2015 gracias a los casos que se iban destapando.

No obstante, a pesar de todos los logros, la corrupción tiene un carácter sistémico y estructural que demanda acciones urgentes para dismantelar las redes más mimetizadas. La corrupción no puede catalogarse de izquierda o de derecha.

Se tiene que fortalecer la capacidad de las instituciones y una reforma que garantice la independencia judicial y una mejor calidad de jueces. Adicionalmente, es necesario, que el binomio sociedad y medios se mantenga vigente. Esto permitirá que el proceso de recuperación del Estado sea irreversible.

La mejor manera de lograr impunidad para los miembros de una red criminal es la captura por parte de la red de las instituciones judiciales, lo cual imposibilita una lucha efectiva contra la corrupción.

Respecto al ejercicio de la política y su financiamiento, la CICIG concluyó que las redes políticas que se construyen en torno a congresistas elegidas por el departamento son en gran medida la pieza central del financiamiento ilícito de la política.

Los señores feudales y caciques constituyen redes corruptas a nivel regional.

Como conclusiones del caso de Guatemala se pudo notar que:

- Las estimaciones de gastos solo se calcula lo invertido en medios de comunicación, dejando de lado centenares de actividades políticas que no son supervisadas.
- Que los candidatos se mantienen en una campaña permanente y que el financiamiento ilícito tiene dos dimensiones.

- No se reporta ni se registra los financiamientos de campaña.
- El financiamiento que entra a las campañas proviene en su mayoría de actividades criminales y financiamiento ilegal.
- La falta de control de los medios de comunicación genera que su rol en las campañas no sea siempre transparente.
- El partido es visto como un camino hacia la elección y una vez se llega al poder, el partido no se tiene en cuenta.

Un sistema de justicia electoral, moderno y transparente serán los pilares fundamentales de la reconstrucción del sistema político en los países de América Latina.

CONFERENCIA

Juan Gossain. Columnista y Cronista de El Tiempo y Exdirector de Radiosucesos RCN (RCN Radio)

La corrupción en Colombia también se tiene que ver desde lo que pasa al interior de los medios de comunicación.

Muchos medios en Colombia están actuando en este momento más como empresas que como medios de comunicación, más como medios privados.

La crisis por la que atraviesa Colombia puede estar llevando en los medios a cometer actos que atentan contra la ética interna de los periodistas.

La credibilidad de la prensa como institución se ha mermado en Colombia, lo que pasó en el espíritu de los medios colombianos después del plebiscito mostró la pérdida de confianza en los medios.

Los periodistas le están debiendo al país la explicación de por qué se ha reducido la confianza pública en los medios, así como los encuestadores también la están debiendo.

En los acuerdos con las FARC hay un párrafo, el número 2.3.3.2. que exige que los medios de comunicación pidan explicaciones a los negociadores y que se discuta públicamente. El gobierno y la guerrilla están dictando pautas de comportamiento a los medios.

La situación que atraviesa el país es riesgosa como para que este tipo de cosas pasen desapercibidamente.

No basta con la ética, esta es la base de la verdad por encima de todo, pero no es lo único. Pero también una estética de la ética, es decir, la verdad bien contada.

No se puede olvidar, cuando el periodismo se corrompe ocurre uno de los fenómenos más doloros e irónicos, se convierte en una de las primeras víctimas de la corrupción y se destruye la libertad de prensa.

PANEL: DESAFÍOS DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN COLOMBIA VISTOS DESDE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Moderación: Vladimir Flórez 'Vladdo'. Caricaturista de Semana

No existe el periodismo objetivo. es imposible en una actividad como esta porque alguien siempre debe tomar una decisión sobre qué noticia se publica, cómo se publica y con qué se abren las ediciones noticiosas.

Sin embargo, el periodismo debe tener equilibrio, rigor e independencia.

Si un periodista o medio oculta información por razones económicas o de intereses se llama corrupción, y eso debe ser castigado.

Juan Lozano. Exsenador y Analista De BLU Radio

El periodismo investigativo en Colombia es valeroso. En el país hay unos genes de valentía que ha logrado grandes cosas.

Los medios de comunicación están aprendiendo a capitalizar a los periodistas investigadores que no están afiliados a los medios de comunicación, como son los usuarios de redes sociales. Ellos son los que tienen la información, las experiencias y los datos cotidianos sobre corrupción.

La gobernabilidad se compra a través de dinero entregado a las administraciones y parlamentarios. Los medios con investigaciones robustas que orienten la opinión pública tienen el deber de romper con el delito.

Hay que dejar respirar las historias y también se debe conservar el buen olfato y la intuición para las buenas historias.

Es necesario entrenar a la sociedad para que combata y denuncie casos de corrupción.

Juan Roberto Vargas. Director de Noticias Caracol

El problema de hoy es que la falta de credibilidad en los medios es más visible gracias a las redes sociales. El escrutinio de los medios es mucho más fuerte que el de los políticos, por ejemplo.

El periodismo de investigación se está revitalizando. Y eso llena de orgullo por la robustez de los contenidos que los medios publican y los impactos que estas investigaciones están teniendo en términos de judicialización.

Las redes sociales son una herramienta muy útil para el periodismo. Sin embargo, muchos políticos usan las redes como polígonos para linchar o perseguir. La apuesta está en saberlas utilizar como termómetros para identificar los temas que más afectan al país.

Juan Esteban Lewin. Subdirector de La Silla Vacía

Llegar a una conclusión concreta sobre los alcances del periodismo investigativo puede ser muy subjetivo. Ya que, si bien, el monstruo de la corrupción es tan grande, se han podido lograr cosas muy a pesar de la magnitud de este delito.

Se necesita de criterio editorial para que un escándalo no tape otro escándalo. No es cuestión de investigar mucho, sino de investigar bien. Priorizando qué es lo más grave o lo más notorio que afecta a la sociedad.

Preocupa mucho el tema del conflicto de intereses en los medios regionales.

Gloria Valencia. Editora Económica Revista Semana

Gracias al periodismo muchos escándalos por corrupción han sido destapados.

La presión de los anunciantes antes podían detener las noticias y las investigaciones. Ahora los anunciantes son dueños de los medios y esto dificulta la forma de hacer denuncia desde los medios.

La saturación de noticias y escándalos en los medios hace que se dificulte en el seguimiento a los casos que se han denunciado. Se propone replantear la forma como se está informando y haciendo seguimiento a las denuncias.

Los periodistas tienen que aprender a nadar contra la corriente. Y por el afán de sacar rápido una noticia no pueden caer en fallas u omisiones por falta de rigurosidad

Felipe Romero. Periodista y Autor del libro 'Cartel de la Contratación: la historia no revelada'

Las redes sociales hoy en día imponen las agendas que los medios siguen, cuando debería ser al contrario.

El periodismo debe ser muy dinámico, no debe quedarse con una sola explicación para así evitar ser víctima de la manipulación.

La relatividad no puede ser un imperante en el periodismo, no puede tener una moral o una ética relativa.

Nos quedamos en lo básico que es cubrir, y necesitamos trascender a descubrir. Las redes sociales deben ser una herramienta más, no el principal canal.

Cuando el periodista cuenta con el respaldo del medio es muy sencillo poder llevar a cabo y publicar investigaciones sobre corrupción.

Jorge Cardona. Editor General de El Espectador

No existen unidades investigativas en medios de prensa escrita. Sin embargo, todos los periodistas deberían ser investigadores per se. Las unidades investigativas han ido desapareciendo.

El periodismo hace cosas muy importantes para la sociedad colombiana. La memoria histórica de los escándalos de corrupción los documentó el periodismo.

Las bases fundamentales de casos como Interbolsa, Yidis Política, Caso Tasmania, Odebrech, etc; están en los medios de comunicación.

Cada día es más difícil acceder a la información pública en los portales. Pareciera que cada vez le quieren poner más trabas al trabajo de investigación periodística.

MESA ACTIVA: DESAFÍOS DE COLOMBIA EN EL ESCENARIO PRE ELECTORAL: ¿CÓMO LOGRAR UN CONSENSO POLÍTICO AMPLIO PARA VENCER LA CORRUPCIÓN EN COLOMBIA?

Moderador: Juan Fernando Londoño. Director del Centro de Análisis y Asuntos Públicos y Ex Viceministro Del Interior.

Claudia López. Senadora de la República Partido Verde

La corrupción es la columna vertebral de la política colombiana.

El grueso de la financiación de las candidaturas viene de dineros ilícitos. Eso debe cambiarse.

La registraduría en Colombia es un desastre. Es desordenada y tiene problemas de transparencia.

La mermelada es la plata que se roba el gobierno para ganar apoyo político, en cualquiera de los niveles de gobierno, así se construye gobernabilidad en el país.

Si queremos corregir la corrupción tenemos que cambiar las prácticas, el desestimulo ciudadano y la falta de participación son algunos de los elementos que pretende atacar la consulta popular anticorrupción.

La corrupción es un resultado de clientelismo, falta de participación e impunidad.

De la ciudadanía va a venir la fórmula para luchar contra la corrupción, no de los políticos.

Los ciudadanos tienen el poder de cambiar los políticos corruptos, de ellos deben venir los cambios. En lugar de eso, la mitad toma la decisión de no hacer nada y la otra mitad decide que los mismos políticos corruptos sigan en el poder.

Las Contralorías regionales no pueden ser elegidas como cuota política. Se propone establecer subregiones que tengan sus órganos de control elegidos por procesos de meritocracia. Tenemos que ver cómo se está eligiendo la gente, como contratan y cómo ejecutan.

La ciudadanía ha demostrado que tiene el poder para movilizarse y exigir transformaciones.

La corrupción exige una nueva movilización ciudadana para que se implemente inmediatamente la transformación de las normas actuales y se aprueben reglas de transparencia que los congresistas deben ratificar.

Necesitamos audiencias públicas y rendición de cuentas de todos los que están en corporaciones públicas.

Iván Duque. Senador de la República Centro Democrático

Corrupción es igual a: monopolio + discrecionalidad - transparencia.

Clientelismo + amiguismo + partidismo = Abusos de contratación directa y convenios interadministrativos entre muchos.

Se propone la financiación de la política, limitar la contratación directa, muerte administrativa para empresas que participan en actos de soborno, imponer límites a la financiación de las campañas, que los presupuestos no tengan partidas de mermelada y reglamentar el cabildeo.

Con financiamiento público se puede garantizar la victoria de las ideas y no de las billeteras.

Si se imponen topes a las contribuciones privadas en campañas podemos prevenir actos de corrupción.

Las contralorías regionales son un cáncer. Si son elegidas por cuotas políticas protegen al político que los nombró y si no son nombradas a dedo, se dedican a chantajear al gobernante de turno a cambio de favores.

Es necesario limitar los temas de discrecionalidad, ya que pocos funcionarios son los que tienen ese poder y cobran dineros para agilizar esos trámites

Si se quiere sembrar una cultura de transparencia, se tiene que mostrar los primeros condenados por compras de votos.

Juan Manuel Galán Pachón. Senador de la República por el Partido Liberal

Esto tiene que ser entendido como un esfuerzo colectivo.

Los candidatos deben diseñar planes a corto, mediano y largo plazo para establecer los compromisos de gobierno en los que se establezca la fuente de los dineros que ingresan o egresan de las campañas.

Hay que luchar contra la impunidad, pero hay que facilitar los mecanismos legales de transparencia en campañas electorales.

Trabajar en una cultura de la legalidad, por medio de campañas pedagógicas, de cultura ciudadana y de referentes morales de legalidad.

Los candidatos deben ser directamente responsables de los financiamientos de sus campañas, y estar en capacidad de responder y dar cuentas de cómo se están invirtiendo esos dineros.

Si la sociedad civil está organizada es un antídoto para luchar contra la corrupción. Pero tiene que estar acompañada de cultura de la legalidad y referentes o ejemplos de transparencia y participación.

Una forma de combatir la mermelada es aprobar los presupuestos de inversión de manera desagregada y crear una oficina presupuestal en el congreso que tenga la capacidad de velar por el cumplimiento de la ejecución del presupuesto.

Jorge Enrique Robledo. Senador de la República Polo Democrático Alternativo

Los partidos políticos han permitido las prácticas corruptas para ganar partidas presupuestales, cargos públicos, o respaldos políticos.

El clientelismo es una práctica corrupta.

La corrupción ha evolucionado para convertirse en crimen organizado, es internacional con patrocinio de lo nacional.

La corrupción tiene responsabilidad política y no hay cómo construir consensos entre aquellos que han estado en oposición histórica a las formas de hacer política y aquellos que han gobernado así.

Lo primero que hay que romper son las estructuras políticas que han estado gobernando a Colombia tanto en el nivel nacional y regional.

Uno de los problemas más graves de la corrupción en Colombia es que la clase política está entregada al poder económico.

Envíe una comunicación a los medios de comunicación para que siempre que se mencionó a un funcionario público que lo toque la corrupción, se le ponga entre paréntesis su inclinación política .

Marta Lucía Ramírez. Excandidata Presidencial

La corrupción no puede ser solo una moda. Es un tema que va más allá de la esencia del ser humano, sino que está influenciada por la formación en el hogar, en la escuela o en la vida cotidiana.

Hace 8 años no se concebía la corrupción como un problema prioritario para los colombianos.

Se propone un Pacto Nacional contra la Corrupción para que haya un sentido de transparencia en lo público y lo privado.

Se debe hacer política de cara a la gente controlando la publicidad y reglamentar las encuestas.

Hay países que ha resuelto eliminar el dinero en efectivo, hoy necesitamos transparencia y para eso se puede implementar el dinero electrónico.

Necesitamos que oportunamente se puedan tomar medidas de control y que no se dilaten las decisiones, para eso se requieren en esos cargos a personas elegidas por meritocracia.

Hay que hacer acompañamiento y veeduría a los pactos de transparencia.

Necesitamos entender que las vigencias futuras están hipotecando las administraciones futuras.

Se propone la renuncia a la inmunidad presidencial como mecanismo para combatir la corrupción.

Sergio Fajardo. Exgobernador de Antioquia

La corrupción es una empresa criminal más difícil de combatir que las guerrillas.

De la forma como se llega al poder así se gobernará.

El punto es ético. Cómo se llega al poder, cómo se hace la política y qué decisiones se toman.

La transparencia es el principal antídoto para luchar contra la corrupción.

El nombramiento de los contralores del nivel local se ha convertido en una negociación política que genera impunidad.

Se puede trabajar en equipo con personas que tengan la voluntad política para trabajar por la transparencia.

En lugar de estar reformando leyes que no se están cumpliendo tenemos que encargarnos de cumplir con las leyes que ya existen para controlar la financiación de campañas.

Carlos Holmes Trujillo. Precandidato Presidencial del Centro Democrático

Colombia debe trabajar en dos dimensiones, una nacional y otra internacional que permitirían trabajar en un pacto nacional de lucha contra la corrupción.

Se debe prevenir las acciones que puedan generar corrupción, garantizar la independencia.

Y en el plano internacional es necesario que haya coordinación y cooperación entre las naciones y los organismos de control de todas las regiones.

Topes si, financiación estatal y disminuir los costos en sectores como transporte y pauta.

Presupuestos equilibrados

Uno de los principales obstáculos de la lucha contra la corrupción es que la gente no cree que se puede derrotar. El llamado hoy es que creamos que sí se puede acabar con este delito y el motor de cambio somos cada uno de los ciudadanos.